



Asamblea General

Distr. general
20 de agosto de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo cuarto período de sesiones

Tema 73 del programa provisional*

**Asistencia a los supervivientes del genocidio cometido
en 1994 en Rwanda, en particular a los huérfanos,
las viudas y las víctimas de violencia sexual**

Asistencia a los supervivientes del genocidio cometido en 1994 en Rwanda, en particular a los huérfanos, las viudas y las víctimas de violencia sexual

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe se remite a la Asamblea General de conformidad con su resolución 62/96. En él se pasa revista a la situación y se analizan los problemas que dificultan actualmente el suministro por las Naciones Unidas y sus asociados de asistencia de socorro y rehabilitación a los supervivientes del genocidio cometido en 1994 en Rwanda.

* A/64/150.



I. Introducción

1. El presente informe se remite a la Asamblea General de conformidad con su resolución 62/96, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que alentara a los organismos, fondos y programas competentes del sistema de las Naciones Unidas a que prestaran asistencia a los supervivientes del genocidio cometido en 1994 en Rwanda, particularmente en los ámbitos de la educación de los huérfanos, la atención médica y el tratamiento de las víctimas de violencia sexual, incluidas las seropositivas, el asesoramiento en materia de traumas y psicológico y los programas de capacitación profesional y microcrédito, y apoyara las actividades encaminadas a promover el recuerdo de las víctimas y la prevención del genocidio, así como a aumentar la creación de capacidad jurídica.

II. Examen de los principales acontecimientos

2. A los 15 años de los trágicos acontecimientos ocurridos en Rwanda, el país se recupera lentamente y marcha hacia un futuro más prometedor. En sentido general, la economía de Rwanda se encuentra bien encaminada. El crecimiento económico descansa en lo fundamental en el sector agrícola y en un mejor desempeño de los sectores de la producción de manufacturas y de los servicios. Por otro lado, las reformas estructurales han contribuido a mantener niveles satisfactorios de rendimiento macroeconómico y permitido mejoras sustanciales de los indicadores sociales.

3. El Gobierno ha demostrado su firme compromiso con la reconciliación nacional y la consolidación de la paz mediante la desmovilización y reintegración de los excombatientes. Las actividades de fomento de la democracia se centran en el establecimiento de estructuras de gobierno descentralizadas e integradoras, en las que estén representados todos los sectores de la población, incluidas las comunidades marginadas, los partidos políticos y las instituciones académicas. Como resultado, se han registrado notables progresos en la consolidación de la paz y la estabilidad gracias al fortalecimiento de las instituciones y los procesos democráticos.

4. Los mejores resultados se registraron en los años inmediatamente posteriores a la crisis: el producto interno bruto (PIB) creció a un promedio anual del 10,5% entre 1996 y 2002. De 2003 a 2006, el ritmo de crecimiento promedio anual descendió al 5,5%, para después recuperarse y ascender al 7,9% y el 11,5% en 2007 y 2008, respectivamente. Esos buenos resultados constantes obedecen a la prudencia de las reformas y la gestión adecuada del gasto público, respaldadas por la buena gobernanza económica, el buen comportamiento de los sectores de la agricultura y de los servicios y el volumen considerable de inversiones públicas y privadas. Al igual que la mayoría de los países en desarrollo, Rwanda se ha visto afectada por el aumento mundial de los precios de los productos básicos y por la crisis financiera. Los altos precios de los productos básicos, la contracción de las exportaciones y el acceso cada vez más limitado a los recursos financieros seguirán repercutiendo negativamente en el crecimiento económico y los programas del Gobierno. Habida cuenta de esta situación, se prevé que el PIB crezca aproximadamente el 5,5% en 2009.

5. En términos generales, la pobreza se redujo del 60,5% en 2000-2001 al 57% en 2005-2006. Disminuyeron asimismo las tasas de mortalidad materna e infantil, de infección por el VIH y de paludismo. Ha aumentado la tasa de matrícula en las escuelas primarias y han mejorado los niveles de nutrición. Rwanda ocupa una posición de vanguardia en materia de igualdad entre los géneros y supera a todos los países en cuanto a la representación de la mujer en el Parlamento y los órganos del poder ejecutivo, inclusive a nivel ministerial. Gracias a esos avances, Rwanda está en camino de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2 (educación primaria universal), 3 (igualdad entre los géneros) y 6 (lucha contra el VIH/SIDA).

III. Problemas que enfrenta el desarrollo

6. Rwanda se ve enfrentada a numerosos problemas en sus esfuerzos en pro del desarrollo, entre ellos una elevada densidad de población (368 habitantes por km²), el acceso limitado de la población al agua potable y la energía, una precaria infraestructura, una gran dependencia de la economía de subsistencia y una escasa participación del sector privado en la economía.

7. Como consecuencia del genocidio y del rápido aumento del número de casos de infección del VIH/SIDA, Rwanda registra uno de los porcentajes más altos de hogares a cargo de niños. En la esfera de la educación, el problema principal consiste en atender a las necesidades de escolarización de un número cada vez mayor de alumnos de nivel primario y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de la enseñanza.

8. Sigue siendo limitado el acceso de los supervivientes del genocidio a los servicios económicos y sociales, como se evidencia en la baja tasa de escolarización de sus hijos. En la mayoría de los casos, los familiares de los supervivientes del genocidio no tienen acceso a una vivienda adecuada y al agua potable y sufren discriminación en cuanto a la obtención de créditos bancarios y, en general, al acceso a oportunidades económicas. El programa gubernamental *Ubudehe*, que entraña la adopción de medidas colectivas para promover la aplicación de formas tradicionales de asistencia mutua con el objetivo de crear oportunidades de generación de ingresos, no constituye una respuesta eficaz a esos problemas.

9. Además, se ve amenazado el derecho a la seguridad de los supervivientes del genocidio y persiste la ideología del genocidio, como se puso de manifiesto en la reciente destrucción de una plantación de bananos del distrito de Rusizi, cuyos propietarios eran supervivientes del genocidio, y en los ataques contra los supervivientes que habían testificado ante el tribunal de la Provincia Septentrional de Rwanda.

10. Para remediar estos problemas, el Gobierno de Rwanda, con el apoyo de la comunidad de donantes y las Naciones Unidas, no escatima esfuerzos en la preservación de los logros alcanzados en los sectores sociales en los últimos 15 años. Se busca modernizar el sector de la agricultura por medio de la aplicación de sistemas de riego, la realización de inversiones en la infraestructura física y la creación de capacidad humana, de modo que se establezca un entorno propicio para las inversiones, y se está tratando asimismo de aprovechar las oportunidades que brinda la Comunidad del África Oriental, a la que Rwanda se incorporó recientemente. En general, el Gobierno está empeñado en revisar y racionalizar las normas sobre inversiones, a fin de crear nuevos estímulos para el desarrollo del sector privado.

11. El Gobierno sigue ejecutando un ambicioso programa de reformas encaminadas a reducir la pobreza. La estrategia nacional de desarrollo y lucha contra la pobreza para el período comprendido entre 2008 y 2012 ha reorientado las prioridades del país hacia el crecimiento económico y el desarrollo humano. La estrategia descansa en los cimientos establecidos durante la aplicación del primer documento de estrategia de lucha contra la pobreza para el período comprendido entre 2002 y 2006, que se elaboró en la fase posterior al conflicto y se centró principalmente en sectores que generaran un crecimiento económico inmediato y ayudaran a reconstruir la base de recursos humanos y de infraestructura.

IV. Apoyo de las Naciones Unidas

12. El equipo de las Naciones Unidas en el país, a partir de un enfoque basado en los derechos, ha elaborado un programa amplio dirigido a promover el ejercicio de los derechos económicos y sociales de los supervivientes del genocidio y fortalecer la participación política de esas personas en los planos nacional y local.

13. Las Naciones Unidas apoyan a los supervivientes del genocidio fundamentalmente a través de la prestación de asistencia técnica a las instituciones clave del sector judicial (los tribunales y órganos encargados de hacer cumplir la ley) y a las instituciones públicas encargadas de las actividades en favor de la unidad y la reconciliación a nivel nacional y de distrito. En el marco del proyecto de apoyo al sistema tradicional de justicia gacaca, se capacita a jueces, se organizan reuniones de coordinación y se mantiene una base de datos de causas que se transfieren posteriormente a la Fiscalía. Además, el proyecto contribuye a documentar la historia de los tribunales gacaca, incluida la trayectoria de causas concretas y en él se prevé la creación de un centro de documentación una vez que cierren los tribunales a finales de 2009.

14. Por intermedio de la Policía Nacional y la Fiscalía, las Naciones Unidas prestan apoyo psicológico y social a las víctimas, así como servicios de transporte, alojamiento y protección de testigos. Por otro lado, en los proyectos que reciben apoyo se vela por que todos los órganos encargados de hacer cumplir la ley, así como la población en general, sean conscientes de los derechos de los testigos y las víctimas. Se presta apoyo, además, a las actividades de la policía de proximidad y de prevención del delito, que revisten una importancia vital para la seguridad de los supervivientes.

15. En materia de prevención del delito y reconciliación, las Naciones Unidas respaldan en Rwanda la labor de la Comisión Nacional para la Unidad y la Reconciliación mediante las siguientes iniciativas: organización en tres provincias de seminarios sobre la unidad y la reconciliación para mujeres que ocupan cargos directivos a nivel local; organización de seminarios para directores de escuelas primarias sobre cómo contrarrestar la ideología prevaleciente del genocidio; creación y mantenimiento de clubes de debate estudiantiles; prestación de apoyo a los comités de alerta temprana a nivel provincial a fin de detectar posibles conflictos y adoptar medidas preventivas para impedir el estallido de la violencia a gran escala; organización en 10 distritos de seminarios para las partes interesadas con el fin de llevar a cabo un diálogo sobre la prevalencia de la ideología del genocidio; establecimiento de foros nacionales para la unidad y la reconciliación a nivel nacional y de distrito a fin de fortalecer la coordinación y el seguimiento de

iniciativas nacionales relativas a la unidad y la reconciliación; armonización de los planes de unidad y reconciliación por diferentes actores e intercambio de información entre dichos actores; celebración de foros dirigidos a crear conciencia entre los ciudadanos sobre la política nacional en relación con la unidad y la reconciliación; y prestación de apoyo a los foros de creación de capacidad para la realización de actividades de divulgación entre los ciudadanos.

16. El equipo de las Naciones Unidas en el país mantiene una buena relación de colaboración con otras organizaciones de desarrollo y lleva a cabo actividades en varios sectores clave. Las Naciones Unidas apoyan a la organización no gubernamental Sevota, que presta ayuda a las mujeres y las niñas supervivientes del genocidio de 1994 en el distrito de Kamonyi (Provincia Meridional) mediante la ejecución de programas de capacitación y concienciación sobre la prevención del VIH/SIDA, la prevención de la violencia por motivos de género, la rehabilitación de las víctimas, las cuestiones del género y el desarrollo, las actividades generadoras de ingresos, la salud sexual y reproductiva y la planificación familiar. Con el apoyo de las Naciones Unidas, Sevota ha ayudado a 100 mujeres supervivientes del genocidio a pagar sus primas de seguro de salud y emprender actividades generadoras de ingresos, como la producción de artesanías y la cría de animales pequeños.

17. En el ámbito de la salud, las Naciones Unidas prestan apoyo a dos componentes importantes sobre nutrición en centros de salud de todo el país que prestan servicios a grupos vulnerables de la población, como las viudas y los huérfanos supervivientes del genocidio. En virtud del programa de nutrición Salud de la Madre y el Niño, se presta asistencia a embarazadas desnutridas, madres lactantes y niños menores de 5 años. Asimismo, las Naciones Unidas dan apoyo a programas de tratamiento antirretroviral en 137 centros de salud de todo el país, en los que se proporcionan alimentos complementarios como parte de un plan amplio de atención de la salud para personas vulnerables que viven con el VIH/SIDA.

18. En el sector de la educación, las Naciones Unidas prestan apoyo a las personas vulnerables, incluidos huérfanos, mediante programas de alimentación en las escuelas que proporcionan una comida caliente diaria a cerca de 300.000 alumnos de las 300 escuelas primarias. En el caso particular de los hogares en situación de inseguridad, este apoyo ayuda a enfrentar el doble problema de la retención y el rendimiento escolares.

19. Recientemente, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la Federación de Asociaciones de Funcionarios Públicos Internacionales hicieron una contribución conjunta a la campaña denominada “Un dólar para los supervivientes del genocidio”, puesta en marcha por la Dirección General de la Diáspora del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de Rwanda, en colaboración con la Red Mundial de la Diáspora Rwandesa. Esta iniciativa constituye un ejemplo del compromiso personal de los funcionarios de las Naciones Unidas y su sincera solidaridad con los supervivientes del genocidio. Los fondos recaudados en el marco de la campaña (7.857 dólares de los Estados Unidos) se utilizarán para brindar servicios de alojamiento a estudiantes huérfanos vulnerables y sin hogar.

20. Las Naciones Unidas se han comprometido a seguir colaborando con el Gobierno de Rwanda en el proceso de reconciliación y en la prestación de apoyo a los supervivientes del genocidio.

V. Conclusiones y recomendaciones

21. A pesar de los notables progresos registrados en la consolidación de la paz y la estabilidad en Rwanda desde 1994, lo que se ha traducido en mejores resultados económicos, el país sigue enfrentándose a enormes problemas en la preservación de esos avances y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. A tal efecto, reviste una importancia decisiva el apoyo constante de las Naciones Unidas en esferas prioritarias con el objetivo de consolidar la gobernanza democrática y aumentar la productividad.

22. La selección de Rwanda como uno de los ocho países en los que se ejecutaría a título experimental el programa “Unidos en la acción” en 2007 condujo a la preparación del segundo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que se aplicaría como parte de dicho programa. Ello consolidó aún más el apoyo de las Naciones Unidas al país y redundó en un aumento de la coherencia y la eficiencia de sus actividades. El documento operativo común (2008-2012), que sirve de referencia básica sobre el apoyo que presta el sistema de las Naciones Unidas, se centra en la gobernanza, la salud, la educación, la ordenación del medio ambiente y de los recursos naturales y el crecimiento sostenible y la protección social.

23. En el marco general de apoyo, entre las actividades que se realizan y las medidas que se adoptan en beneficio de los supervivientes del genocidio figuran la mejora del acceso a la justicia y los programas de protección de testigos; la promoción de la participación de los niños, los jóvenes y las mujeres en el proceso democrático, incluidos los procesos de adopción de decisiones en los planos nacional y local; la prestación de servicios alternativos y complementarios de educación a niños que no asisten a la escuela; el aumento de las tasas de retención escolar en los niveles primario, secundario y terciario; la ampliación de los servicios de alimentación en las escuelas de zonas que se encuentran en situación de inseguridad alimentaria; la mejora del acceso a servicios de calidad en materia de prevención, curación, promoción y rehabilitación, en especial para las víctimas de la violencia sexual, las personas seropositivas, los niños y las mujeres; el fortalecimiento de los programas para el tratamiento de traumas y trastornos psicológicos y la creación de redes de seguridad para la protección de los grupos más vulnerables.

24. Otra de las esferas de apoyo es la relativa a la construcción de viviendas y la prestación de servicios conexos para grupos vulnerables como los huérfanos, las viudas, los repatriados y los desplazados internos. Se presta asistencia, además, a las iniciativas sobre medios de vida, a los huérfanos y los niños vulnerables, a la protección contra la violencia por motivos de género y a la formulación y aplicación de políticas sociales y económicas que tengan en cuenta las cuestiones de género en favor de las personas pobres o desfavorecidas.

25. El apoyo a grupos a los efectos de la creación de microempresas y empresas pequeñas y medianas sostenibles y otras actividades generadoras de ingresos mediante el fomento de la capacidad, el microcrédito y el acceso a los mercados sigue siendo una prioridad para el logro de la autosuficiencia económica y la mitigación de la pobreza. Por último, resulta crucial el apoyo a las iniciativas especiales que tengan por objetivo atender a las necesidades de las personas discapacitadas mental o físicamente como resultado de las lesiones sufridas, así como el apoyo a los supervivientes del genocidio de edad avanzada.